



# COMPOSICION DEL CONSEJO GENERAL VASCO

Desde 1975, tras la modificación del Estatuto de Ginebra, el Consejo General Vasco se compone de 25 miembros, 10 de ellos elegidos por el Parlamento Vasco y 15 por el electorado vasco.



**RAMON BARRIA**  
(PSOE)

**RAMON BARRIA** (PSOE) Nació en San Sebastián el 1911. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.



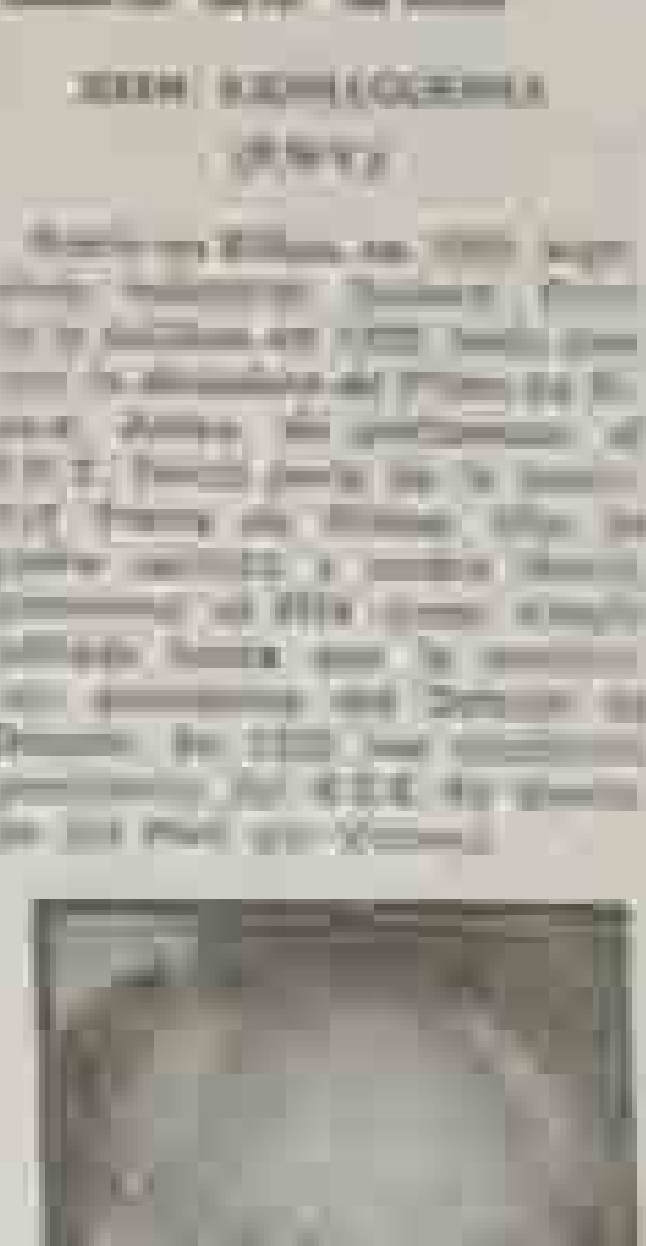
**JUAN MARÍA SÁNCHEZ**  
(UJ) Nació en San Sebastián el 1910. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.



**JUAN MARÍA YBARRA**  
(UJ) Nació en San Sebastián el 1910. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.



**IÑAKI GABILDEA**  
(PSOE)



**XABIER ZUBIZARRETA**  
(PSOE)



**XABIER ZUBIZARRETA**  
(PSOE)

**JOSE ANTONIO MATURANA** (PSOE) Nació en San Sebastián el 1911. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.



**JOSE ANTONIO MATURANA**  
(PSOE)



**JOSE ANTONIO ADIRRIANO**  
(PSOE)

**JOSE ANTONIO ADIRRIANO** (PSOE) Nació en San Sebastián el 1911. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.



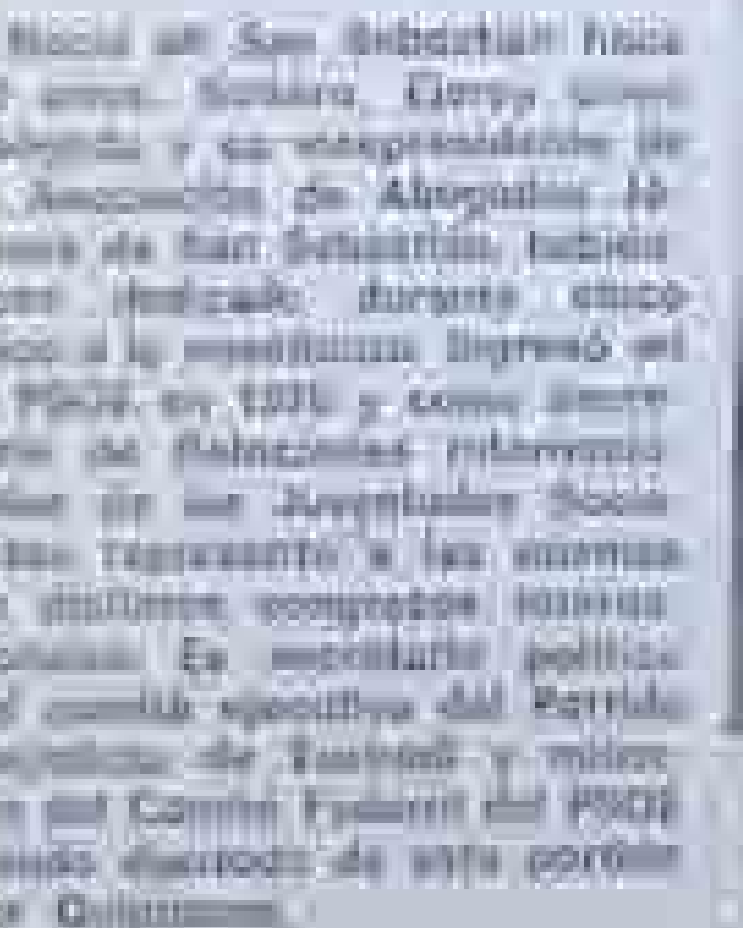
**JUAN ECHEVERRÍA GANGOITI**  
(UJ) Nació en Bilbao el 1928. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.

**JUAN ECHEVERRÍA GANGOITI** (UJ) Nació en Bilbao el 1928. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.



**ANTONIO MONFORT**  
(PSOE)

**ANTONIO MONFORT** (PSOE) Nació en San Sebastián el 1911. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.



**PEDRO MORALES**  
(UJ) Nació en San Sebastián el 1911. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.



**PEDRO MORALES**  
(UJ)

**PEDRO MORALES** (UJ) Nació en San Sebastián el 1911. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.



**PEDRO MORALES**  
(UJ)

**PEDRO MORALES** (UJ) Nació en San Sebastián el 1911. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.

**PEDRO MORALES** (UJ) Nació en San Sebastián el 1911. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.

**PEDRO MORALES** (UJ) Nació en San Sebastián el 1911. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.

## TEXTO DEL DECRETO-LEY

**Artículo 1.** El texto del Real Decreto-ley de 1977 se aplica al régimen preautonómico de los territorios de Ginebra, Guipúzcoa, Vizcaya y Cantabria, en virtud de lo establecido en el artículo 2.º del Estatuto de Ginebra, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Guipúzcoa, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Vizcaya, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Cantabria, de 1975.

**Artículo 2.** El Consejo General Vasco, en virtud de lo establecido en el artículo 1.º del Estatuto de Ginebra, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Guipúzcoa, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Vizcaya, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Cantabria, de 1975, tiene la competencia para emitir disposiciones de carácter general en materia de gestión económica y financiera.

**Artículo 3.** El Consejo General Vasco, en virtud de lo establecido en el artículo 1.º del Estatuto de Ginebra, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Guipúzcoa, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Vizcaya, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Cantabria, de 1975, tiene la competencia para emitir disposiciones de carácter general en materia de gestión económica y financiera.

**Artículo 4.** El Consejo General Vasco, en virtud de lo establecido en el artículo 1.º del Estatuto de Ginebra, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Guipúzcoa, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Vizcaya, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Cantabria, de 1975, tiene la competencia para emitir disposiciones de carácter general en materia de gestión económica y financiera.

**Artículo 5.** El Consejo General Vasco, en virtud de lo establecido en el artículo 1.º del Estatuto de Ginebra, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Guipúzcoa, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Vizcaya, de 1975, y en el artículo 1.º del Estatuto de Cantabria, de 1975, tiene la competencia para emitir disposiciones de carácter general en materia de gestión económica y financiera.

**† D. Bonifacio Aguirregomezcorta Bascarán**  
DE LA RAZA SOCIAL AGUIRREGOMEZCORTA HERMANOS S. L. (ABTAKO)  
Nació en San Sebastián el 1911. Licenciado en Derecho, fue profesor de Historia y Filosofía en el Instituto de San Sebastián. Fue secretario general del PSE-PSOE en 1964 y presidente del Parlamento Vasco en 1975. Fue elegido miembro del Consejo General Vasco en 1977.

# Crónica política del País Vasco

Una vez más el Comité del C. G. V. en el Parlamento

## RAMON RUBIAL, SOCIALISTA DE 72 AÑOS Y OBRERO METALURGICO, ELEGIDO PRESIDENTE DEL C. G. V.

### "Vasos a dejar ideologías a un lado y trabajar todos juntos", dijo

Después de haber estado en el Parlamento del C. G. V. en el Parlamento



El presidente del C. G. V., Ramón Rubial, en el Parlamento.

El Comité del C. G. V. se reunió en el Parlamento de Euzkadi el día 17 de mayo. En esta ocasión, el Comité eligió a Ramón Rubial, obrero metalúrgico de 72 años, como su nuevo presidente. Rubial, afiliado al P.S.E., fue elegido por unanimidad. En su discurso inaugural, Rubial pidió a todos los miembros del Comité que dejaran a un lado sus ideologías y trabajaran juntos por el bienestar del País Vasco. También mencionó la importancia de la participación ciudadana y la colaboración entre todos los sectores de la sociedad vasca.

El Comité del C. G. V. se reunió en el Parlamento de Euzkadi el día 17 de mayo. En esta ocasión, el Comité eligió a Ramón Rubial, obrero metalúrgico de 72 años, como su nuevo presidente. Rubial, afiliado al P.S.E., fue elegido por unanimidad. En su discurso inaugural, Rubial pidió a todos los miembros del Comité que dejaran a un lado sus ideologías y trabajaran juntos por el bienestar del País Vasco. También mencionó la importancia de la participación ciudadana y la colaboración entre todos los sectores de la sociedad vasca.

El Comité del C. G. V. se reunió en el Parlamento de Euzkadi el día 17 de mayo. En esta ocasión, el Comité eligió a Ramón Rubial, obrero metalúrgico de 72 años, como su nuevo presidente. Rubial, afiliado al P.S.E., fue elegido por unanimidad. En su discurso inaugural, Rubial pidió a todos los miembros del Comité que dejaran a un lado sus ideologías y trabajaran juntos por el bienestar del País Vasco. También mencionó la importancia de la participación ciudadana y la colaboración entre todos los sectores de la sociedad vasca.

### EN AYUDA A RUBIAL Y JERÓNIMO LEYBANEZ A BARRIABARRIO

El Comité del C. G. V. se reunió en el Parlamento de Euzkadi el día 17 de mayo. En esta ocasión, el Comité eligió a Ramón Rubial, obrero metalúrgico de 72 años, como su nuevo presidente. Rubial, afiliado al P.S.E., fue elegido por unanimidad. En su discurso inaugural, Rubial pidió a todos los miembros del Comité que dejaran a un lado sus ideologías y trabajaran juntos por el bienestar del País Vasco. También mencionó la importancia de la participación ciudadana y la colaboración entre todos los sectores de la sociedad vasca.

**viajamos?**



**VIAGROS AEREO**